

GRUPO DE UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS
LA RÁBIDA

64

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL
DEL GRUPO DE UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS LA RÁBIDA,
CELEBRADA EN CARTAGENA DE INDIAS EL DÍA 5 DE DICIEMBRE DE 2006**

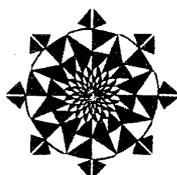
A las once horas del día 5 de diciembre de dos mil seis y en la Sala de Juntas de la Rectoría de la Universidad de Cartagena de Indias, da comienzo la reunión del Comité Ejecutivo del Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida, presidida por D. Juan Manuel Suárez Japón, Excmo. Rector de la Universidad Internacional de Andalucía, con la asistencia de los miembros que se relacionan en el anexo I, se aborda el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión de 1 de diciembre de 2005.
2. Informe del Presidente de las reuniones del Comité Ejecutivo de Panamá y Cartagena de Indias
3. Propuesta de renovación de los miembros del Comité Ejecutivo.
4. Informe del Sr. Presidente sobre las actividades del Grupo.
5. Informe sobre la ejecución de las ayudas a Redes Temáticas de Docencia y propuesta del Comité Ejecutivo en este sentido.
6. Convocatoria del II Premio de Estudios Iberoamericanos La Rábida (aprobación si procede de la propuesta del Comité Ejecutivo).
7. Estado de cuentas del Grupo.
8. Propuesta de altas y bajas en el Grupo.
9. Propuesta de lugar de celebración de la próxima Asamblea General.
10. Ruegos y preguntas.

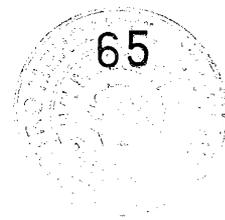
Antes de dar comienzo a la sesión, el Sr. Presidente agradece la asistencia de todos los miembros y especialmente al Rector de la Universidad de Cartagena por la acogida recibida y le cede la palabra para que proceda a abrir el acto y de la bienvenida a los asistentes.

1.) En el punto primero del orden del día, el Secretario ejecutivo del Grupo procede a dar lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el uno de diciembre de 2005, que es aprobada por asentimiento.

2.) En los puntos segundo y cuarto del orden del día (que se abordan de forma conjunta), correspondientes a informes del Sr. Presidente, D. Juan Manuel Suárez Japón, éste reconoce el ofrecimiento del anterior rector para celebrar esta asamblea en su Universidad, así como del actual por asumir tal compromiso. Da la bienvenida a todos los asistentes, congratulándose de la asistencia como observador del Doctor Andrade, Vicerrector de la Universidad Andina Simón Bolívar, de Quito, esperando que, como



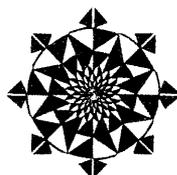
GRUPO DE UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS
LA RÁBIDA



fundadora del Grupo, se reincorpore al mismo próximamente y a continuación aborda los siguientes temas:

- Reunión del Comité ejecutivo en Panamá, con un reconocimiento especial a su rector, D. Gustavo García de Paredes, por su acogida personal e institucional y resaltando la resolución sobre Redes Temáticas
- Puesta en marcha del Máster en Relaciones Internacionales, dirigido por el Dr. Pablo Antonio Fernández y que dará comienzo en febrero de 2007.
- Maestría de Salud Infantil que se está celebrando en Cusco (Perú), de la que amplía información D^a. Carmen Mena García que asistió a su inauguración el pasado 18 de noviembre, y que subvencionada por la Organización Panamericana de Salud.
- Celebración, con motivo de la conmemoración del V Centenario de la Muerte de Cristóbal Colón, del Congreso Internacional Colombino que, bajo el título de “Cristóbal Colón (1506-2006): Historia y Leyenda”, tuvo lugar en la Sede Iberoamericana Santa María de La Rábida de la Universidad Internacional de Andalucía (en colaboración con la Escuela de Estudios Hispanoamericanos del CSIC y con el Ayuntamiento de Palos de la Frontera) entre los días 6 y el 8 de septiembre de 2006, del que amplía información D^a. Carmen Mena García.
- Firma del convenio entre la Universidad Internacional de Andalucía y el Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida, aprobado en la sesión anterior.
- Necesidad de reformular el procedimiento de convocatoria y puesta en marcha de las Redes Temáticas, para lo que se ha puesto un punto específico del orden del día.
- Necesidad de mejorar los canales internos de información en las universidades del grupo para hacer fluida la comunicación de eventos entre las mismas y hacerlos llegar a todos los miembros de sus respectivas comunidades educativas.
- Proceso de concesión del I Premio de Estudios Iberoamericanos La Rábida (composición de los jurados, trabajos presentados, reunión y fallo del jurado y entrega del mismo). El Sr. Presidente comenta la garantía de continuidad del premio y el esfuerzo realizado para que la entrega del mismo, que se hizo ante los estudiantes en esos momentos presentes en la Sede de La Rábida, fuera realizada por la Secretaria de Estado para Iberoamérica y concluye este aspecto con la propuesta del Comité Ejecutivo sobre el ámbito territorial de las nuevas incorporaciones al Grupo, que es asumida por la Asamblea General.
- Proceso de digitalización de tesis de Maestría y Doctorado, sobre la que amplía información el Secretario General, poniendo de relieve que se está en proceso de digitalizar 2000 tesis, habiéndose procedido a solicitar permiso para 450 y estando concluidas 37.

3.) En el punto tercero del orden del día, el Sr. Presidente propone que D. Gabriel Macaya siga ejerciendo la Vicepresidencia por otro período más. Asimismo propone la reelección de los actuales miembros del Comité Ejecutivo, excepto el puesto ocupado por la Universidad de Zulia (que causará baja en el Grupo), que propone sea ocupado



**GRUPO DE UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS
LA RÁBIDA**



por el rector de la Universidad de Panamá, D. Gustavo García de Paredes, agradeciendo a todos la colaboración recibida durante su gestión. Ambas propuestas son aprobadas por asentimiento.

5.) En el punto quinto del orden del día, el Sr. Secretario General informa sobre la ejecución de las Redes Temáticas de Docencia aprobadas en 2005 y sobre algunas disfunciones ocasionadas por el actual formato de la convocatoria. Añade que si la convocatoria se hiciera con carácter bianual se podría hacer un mejor seguimiento de las mismas y se podría aumentar su importe.

La Asamblea General aprueba la propuesta del Comité Ejecutivo de posponer la próxima convocatoria de redes a la próxima sesión del Ejecutivo e incorporar las sugerencias comentadas.

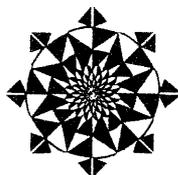
6.) En el punto sexto del orden del día, el Secretario General expone los cambios esenciales respecto de la primera convocatoria del Premio de Estudios Iberoamericanos La Rábida propuestos por el Comité Ejecutivo, señalando que hasta el día 31 de mayo se mantendría abierto el plazo de presentación de los trabajos, que la cláusula tercera permite la presentación de trabajos en equipo siempre que todos sus miembros pertenezcan a universidades del Grupo, que en la undécima se establecen los criterios de valoración para los jurados y que se modifica la extensión de los trabajos, que será entre 50 y 100 páginas para los del área científico-técnica, y entre 200 y 400 para los de ciencias sociales y humanidades.

Con estas incorporaciones se aprueba la convocatoria de II Premio de Estudios Iberoamericanos La Rábida (anexo II).

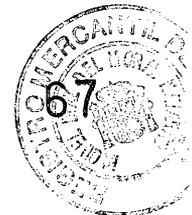
7.) En el punto séptimo del orden del día relativo al estado de cuentas del Grupo, se presenta resumen del estado contable del Grupo y una relación de la situación de los pagos de las cuotas por parte de las distintas universidades (Anexo III) y se informa que el saldo de la cuenta del Grupo al día de la fecha es de 49.370,34 €, estando pendiente de cobro 1.778,69 € de cuotas de 2005 y 11.867,52 de 2006, con lo que el saldo total asciende a 63.016,55. Asimismo se informa de los gastos e ingresos y de la necesidad de efectuar los pagos en euros y no en dólares para evitar alteraciones en el contravalor con las pérdidas contables asociadas. En este sentido se propone una cuota anual de 400 €, que es aprobada.

8.) En el punto octavo del orden del día, se propone la baja de dos universidades con deudas anteriores a 2004 (Zulia, Venezuela y Nacional Autónoma de Nicaragua, León, Nicaragua) y se acuerda, a propuesta del Rector de la Universidad de Cuenca (apoyado por la Vicerrectora de la CUJAE) hacer un último contacto con las universidades de la Habana, Oriente y Camagüey de Cuba para poder mantenerlas en el grupo previa actualización de sus cuotas.

Asimismo se aprueba el Alta en el Grupo de la Universidad Técnica del Norte de Ibarra, Ecuador.



GRUPO DE UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS
LA RÁBIDA



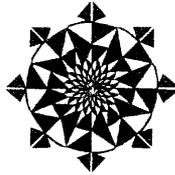
9.) En el punto séptimo del orden del día, el Sr. Presidente informa de que el próximo Ejecutivo se reúna en La Rábida, a finales de junio de 2007, coincidiendo con el fallo del Jurado del II Premio de Estudios Iberoamericanos La Rábida, y a propuesta de D. Jaime Astudillo, rector de la Universidad de Cuenca, propone esa Universidad como sede de la Asamblea General de diciembre de 2007, lo que es aprobado por asentimiento.

10.) No hubo ruegos ni preguntas.

No habiendo otros temas que tratar, a las 14.30 horas se da por finalizada esta sesión de la Asamblea General del Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida, de cuyo contenido doy fe como Secretario, con el visto bueno del Sr. Presidente, D. Juan Manuel Suárez Japón.

Fdo.: Juan Manuel Suárez Japón
Presidente

Fdo.: Luis Carlos Contreras González
Secretario General



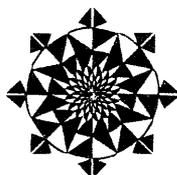
GRUPO DE UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS
LA RÁBIDA



ANEXO I

Relación de asistentes a la Asamblea General:

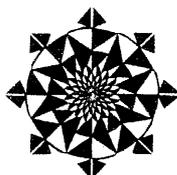
- **D. Enrique Tello Roldán. Rector. Universidad Nacional de la Rioja.**
- **D. José Chumbita. Secretario del H. Consejo Superior. Universidad de La Rioja.**
- **D. Francisco Asís Filonzi. Secretario de Relaciones Institucionales. Universidad Nacional de La Rioja.**
- **D. Manuel Vásquez Huerta. Vicerrector Administrativo. Universidad Católica de Santa María.**
- **D. Carlos Rodríguez Lalinde. Vicerrector. Escuela de Ingeniería de Antioquia.**
- **D^a. Libia Herrero Uribe. Vicerrectora de Docencia. Universidad de Costa Rica.**
- **D. Germán Sierra Anaya. Rector. Universidad de Cartagena.**
- **D. Gustavo García de Paredes. Rector. Universidad de Panamá.**
- **D. Adán Alvarado Bernuy. Rector. Universidad Nacional de Tumbes.**
- **D^a. Rosa María Valcarce. Directora de Relaciones Internacionales. Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría.**
- **D. Héctor Zúñiga Salinas. Rector. Universidad del Mar.**
- **D. Jaime Astudillo Romero. Rector. Universidad de Cuenca.**
- **D. Alberto Uribe Correa. Rector. Universidad de Antioquia.**
- **D. Julio Luis Salerno. Rector. Universidad Nacional de Catamarca.**
- **D^a. Stella Pérez de Bianchi. Rectora. Universidad Nacional de Salta.**
- **D^a. Sandra M^a. Lovo Jerez. Directora de Cooperación Externa. Universidad Nacional Agraria.**
- **D. Santiago Andrade Ubidia. Vicerrector. Universidad Andina Simón Bolívar (Quito). Invitado**
- **D. Rafael Mójica García. Rector. Universidad del Meta.**
- **D. Ronny Correa Quesada. Vicerrector de Investigación. Universidad Técnica Particular de Loja.**
- **D. Rafael Hernández Oropeza. Director de Relaciones Internacionales e Intercambio Académico. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.**
- **D. Juan Manuel Suárez Japón. Presidente del Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida.**
- **D. Luis Carlos Contreras González. Secretario General del Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida.**
- **D^a. Carmen Mena García. Vicepresidenta Regional Primera del Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida.**



GRUPO DE UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS
LA RÁBIDA



- **D. Gabriel Macaya Trejos. Vicepresidente Regional Segundo del Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida.**
- **D. Jesús Monteagudo López-Menchero. Vicerrector de Ordenación Académica y Posgrado. Universidad Internacional de Andalucía.**
- **D. Francisco Aragón González. Secretaría General. Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida.**



GRUPO DE UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS
LA RÁBIDA

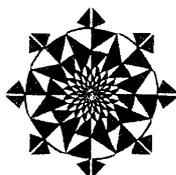
70

ANEXO II

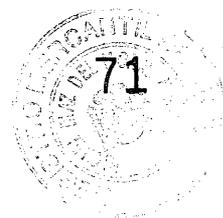
Universidad Internacional de Andalucía

II PREMIO DE ESTUDIOS IBEROAMERICANOS LA RÁBIDA

Convocatoria y Bases



GRUPO DE UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS
LA RÁBIDA



La Universidad Internacional de Andalucía, movida por su deseo de contribuir a la transmisión del conocimiento y de incentivar la investigación en el ámbito universitario iberoamericano, y sobre la base de la experiencia de la convocatoria anterior, convoca el **II Premio de Estudios Iberoamericanos La Rábida**, para reconocer la excelencia de profesores y alumnos de postgrado pertenecientes a las universidades que componen el Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida, con arreglo a las siguientes bases.

BASES

PRIMERA: El **II Premio de Estudios Iberoamericanos La Rábida** tendrá una dotación global de 12.000 € que se repartirá entre dos categorías distintas:

- Premio de 6.000 € para trabajos de investigación o ensayo dentro de temáticas pertenecientes al área de las Ciencias Sociales y Jurídicas.
- Premio de 6.000 € para trabajos de investigación o ensayo dentro de las áreas Científico-técnicas.

A ambos premios se les practicarán las retenciones fiscales que prevea la legislación vigente.

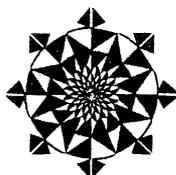
Igualmente, y a criterio del jurado, podrán concederse uno o dos accésits para distinguir los trabajos finalistas de mayor calidad, si bien éstos no comportarán en ningún caso compensación económica.

El jurado podrá declarar desierto el Premio, si así lo estimase oportuno, quedando facultado también para resolver cualquier otra incidencia que pudiera producirse y que no contraviniese a estas Bases.

SEGUNDA: Podrán optar a este premio todos los investigadores que acrediten documentalmente su pertenencia a los cuadros de profesores o al alumnado de postgrado de las universidades miembros del Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida en el momento de la publicación de esta convocatoria. Se considerarán universidades miembros del Grupo las que en ese mismo momento formen parte de él y se encuentren al corriente en el pago de las cuotas que marcan sus Estatutos.

TERCERA: Podrán presentarse trabajos colectivos siempre que todos los miembros del equipo investigador reúnan los requisitos establecidos en la cláusula anterior.

CUARTA: En la modalidad de Ciencias Sociales y Jurídicas los trabajos habrán de referirse a temas relacionados con Iberoamérica. En la modalidad de Ciencia y Tecnología podrán ser de tema libre, si bien se valorará preferentemente la atención a problemas o cuestiones que afecten particularmente a Iberoamérica.



GRUPO DE UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS
LA RÁBIDA



QUINTA: Sólo se admitirán trabajos redactados en español o portugués. Estos trabajos habrán de presentarse en soporte informático (formatos pdf o rtf). Se entregarán, además del diskette o CDROM, tres copias impresas en papel tamaño DIN A-4, con una extensión de entre 50 y 100 folios, para el área Científico-técnica y entre 200 y 400 para el área de Humanidades y Ciencias Sociales, escritos a doble espacio y sólo por el anverso, incluidos apéndices, ilustraciones, mapas, gráficos y cualquier otro material complementario. Los trabajos habrán de ser inéditos, no podrán haber sido galardonados en otros concursos antes de fallado el premio objeto de la presente convocatoria y no estarán tampoco pendientes de fallo del jurado en ninguna otra. Caso de existir alguna publicación en revistas científicas derivada del trabajo en cuestión, esa circunstancia deberá ser advertida al Jurado con antelación a la comunicación oficial del fallo.

SEXTA: Los trabajos se presentarán bajo lema o seudónimo y acompañados de una plica que contendrá el nombre del autor o autores, su N.I.F. o nº de Pasaporte, su dirección postal, su teléfono y/o su dirección de correo electrónico, junto con un breve *curriculum vitae*. En el exterior de la plica se hará constar el lema bajo el que se presente el trabajo y el título del mismo. Los trabajos, tanto en su contenido como en sus diferentes formatos de presentación, no podrán contener ninguna referencia que permita identificar al autor o autores. A tal efecto, las referencias bibliográficas referidas a los autores serán sustituidas por asteriscos.

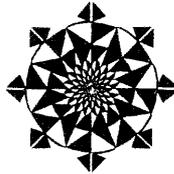
Los trabajos deberán ser presentados o enviados (por correo postal certificado) a la dirección abajo indicada. La fecha del matasellos o certificación de salida no deberá superar el día 31 de mayo de 2007.

***Universidad Internacional de Andalucía
Sede Iberoamericana Santa María de La Rábida
Secretaría General del
Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida.
II Premio de Estudios Iberoamericanos La Rábida***

**Paraje La Rábida, s/n. 21819 Palos de la Frontera (Huelva)
ESPAÑA**

SÉPTIMA: Los trabajos que no resulten premiados ni distinguidos con accésit podrán ser reclamados por sus autores en la misma dirección y durante un plazo de seis meses posteriores a la publicación del fallo.

El fallo del Jurado sólo se comunicará al ganador y se difundirá públicamente tanto en la página web del Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida como en cuantos medios estime convenientes la Universidad Internacional de Andalucía.



**GRUPO DE UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS
LA RÁBIDA**



La Universidad Internacional de Andalucía se limitará a entregar recibo de las obras debidamente presentadas a concurso dentro de plazo, sin comprometerse a sostener correspondencia alguna con los optantes a los Premios ni facilitar a éstos información sobre la clasificación de las obras.

OCTAVA: Los concursantes se considerarán sometidos al fallo del Jurado Calificador que será inapelable.

NOVENA: La Universidad Internacional de Andalucía designará a los miembros de los Jurados, pudiendo para tal fin recabar asesoramiento en el seno del Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida, y aprobará oficialmente su fallo.

DÉCIMA: Los miembros del Jurado deberán abstenerse de participar en la convocatoria y podrán ser recusados cuando estén incurso en alguno de los supuestos del núm. 2 del Art. 28 de la Ley 30/92 de 26 de Noviembre.

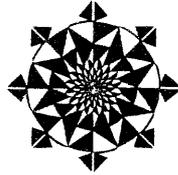
UNDÉCIMA: Para la valoración de los trabajos presentados, los miembros de jurado tendrán en consideración los siguientes aspectos:

1. Repercusión del trabajo en América Latina y el Magreb.
2. Coherencia con las líneas prioritarias de la UNIA (medioambiente, turismo, ordenación del territorio y desarrollo local sostenible, cooperación y relaciones internacionales, biomedicina y biotecnología, educación y nuevas tecnologías).
3. Calidad en el planteamiento de la investigación, en su desarrollo y metodología y de sus conclusiones.
4. Originalidad.

DECIMOSEGUNDA: La entrega del **II Premio de Estudios Iberoamericanos La Rábida** tendrá lugar en el marco de las celebraciones con motivo del 12 de octubre de 2007 en la Sede Iberoamericana Santa María de La Rábida de la Universidad Internacional de Andalucía.

DÉCIMOTERCERA: Los autores de las obras premiadas ceden sus derechos de autor a la Universidad Internacional de Andalucía, para que ésta pueda, si así lo decide, reproducirlas y difundirlas como considere conveniente, reservándose asimismo el derecho a publicar aquellas obras que, presentadas a concurso y no habiendo sido premiadas, pudieran interesarle, previo acuerdo con los respectivos autores.

DÉCIMOCUARTA: El plazo para la presentación de los trabajos finalizará el 31 de mayo de 2007.

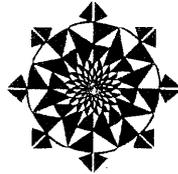


GRUPO DE UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS
LA RÁBIDA



DÉCIMOQUINTA: La presentación a los Premios objeto de esta convocatoria supone la aceptación de sus Bases, y el incumplimiento de las mismas la exclusión del concurso.

La Rábida, 5 de diciembre de 2006



GRUPO DE UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS
LA RÁBIDA



ANEXO III

ESTADO DE CUENTAS DEL GRUPO DE UNIVERSIDADES
IBEROAMERICANAS LA RÁBIDA

| | |
|---|--------------------|
| Saldo en cuenta corriente al 28-11-06..... | 49.370,34 € |
| Cuotas pendientes de 2005..... | 1.778,69 € |
| Cuotas pendientes de 2006 | 11.867,52 € |
| Total | 63.016,55 € |

CUENTA GRUPO DE UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS LA RÁBIDA

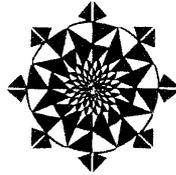
Nombre Banco: CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE HUELVA Y SEVILLA

Sucursal: Oficina 0148 – c/ Rábida 61 - 21810 – Palos de la Frontera (España)

Cta.: 2098 0148 91 0102000301

IBAN: ES78 2098 0148 9101 0200 0301

BIC: CECAESMM098



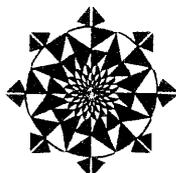
GRUPO DE UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS
LA RÁBIDA



Relación de Universidades del Grupo y estado en el pago de las cuotas de afiliación

| PAIS | |
|--------------------|--|
| ARGENTINA | 1. UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA |
| ARGENTINA | 2. UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA |
| ARGENTINA | 3. UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA |
| ARGENTINA | 4. UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA |
| ARGENTINA | 5. UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO |
| ARGENTINA | 6. UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA |
| ARGENTINA | 7. UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO |
| ARGENTINA | 8. UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN |
| BOLIVIA | 9. UNIVERSIDAD AUTONOMA TOMAS FRIAS |
| BOLIVIA | 10. UNIVERSIDAD NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ |
| CHILE | 11. UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE |
| CHILE | 12. UNIVERSIDAD DEL MAR |
| COLOMBIA | 13. CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL META |
| COLOMBIA | 14. ESCUELA DE INGENIERIA DE ANTIOQUIA |
| COLOMBIA | 15. ESUMER |
| COLOMBIA | 16. UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA |
| COLOMBIA | 17. UNIVERSIDAD DE CARTAGENA |
| COLOMBIA | 18. UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA |
| COLOMBIA | 19. UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI |
| COSTA RICA | 20. UNIVERSIDAD DE COSTA RICA |
| CUBA | 21. INSTITUTO SUPERIOR POLITECNICO JOSE ANTONIO ECHEVERRIA |
| CUBA | 22. UNIVERSIDAD CENTRAL DE LAS VILLAS |
| CUBA | 23. UNIVERSIDAD DE PINAR DEL RIO ¹ |
| ECUADOR | |
| ECUADOR | 25. UNIVERSIDAD DE CUENCA |
| ECUADOR | |
| ECUADOR | 27. UNIVERSIDAD TECNICA ESTATAL DE QUEVEDO |
| ECUADOR | 28. UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA |
| ECUADOR | 29. UNIVERSIDAD TECNOLOGICA EQUINOCCIAL |
| EL SALVADOR | 30. UNIVERSIDAD DON BOSCO |
| EL SALVADOR | 31. UNIVERSIDAD DR. MATIAS DELGADO |
| EL SALVADOR | 32. UNIVERSIDAD FRANCISCO GAVIDIA |
| ESPAÑA | 33. UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA |
| GUATEMALA | 34. UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA |
| MÉXICO | 35. BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA |
| MÉXICO | 36. UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA |
| MÉXICO | 37. UNIVERSIDAD VALLE DEL BRAVO |
| NICARAGUA | 38. UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA |

¹ Compromiso de pago reciente



GRUPO DE UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS
LA RÁBIDA



| | |
|------------------|--|
| PANAMÁ | 39. <i>UNIVERSIDAD DE PANAMA</i> |
| PARAGUAY | 40. <i>UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ASUNCIÓN</i> |
| PERÚ | 41. <i>PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU</i> |
| PERÚ | 42. <i>UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA</i> |
| PERÚ | 43. <i>UNIVERSIDAD DE LIMA</i> |
| PERÚ | 44. <i>UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES</i> |
| PERÚ | 45. <i>UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS</i> |
| PERÚ | 46. <i>UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO</i> |
| PERÚ | 47. <i>UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA</i> |
| PORTUGAL | 48. <i>UNIVERSIDADE DO ALGARVE</i> |
| PORTUGAL | 49. <i>UNIVERSIDADE NOVA DE LISBOA</i> |
| VENEZUELA | 50. <i>UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA</i> |

Verde → Pagado 2005

Rojo → pagado hasta 2004

Violeta → Admitidas en Cusco → exenta pago 2005

Negro → Pagado 2006

Azul → pagado 2007